



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS

AÑO FISCAL 2025

CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN OTAVALO – CBCO

Otavalo, 20 de febrero de 2026

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de fecha 28 de enero de 2026, mediante la cual el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social resolvió:

“Aprobar el Reglamento de Rendición de Cuentas, elaborado bajo los principios de seguridad jurídica, coherencia normativa y calidad metodológica (...)”.

y, en cumplimiento de lo establecido en el Capítulo II – Proceso Metodológico y Cronograma de la Rendición de Cuentas, específicamente en el artículo 13, aplicable a los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) y a las personas jurídicas creadas por acto normativo, como es el Cuerpo de Bomberos del Cantón Otavalo, se aprueba y dispone la implementación del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, conforme a las fases y plazos previstos por la normativa vigente.

El presente cronograma constituye el instrumento técnico–administrativo que organiza, secuencia y respalda el cumplimiento obligatorio del proceso de rendición de cuentas, garantizando los principios de participación ciudadana, transparencia, control social, acceso a la información pública y mejora continua de la gestión institucional.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 95 de la Constitución de la República del Ecuador reconoce el derecho de participación ciudadana en los asuntos de interés público;

Que, el artículo 204 de la Constitución establece que el pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público;

Que, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social establecen la obligatoriedad de la rendición de cuentas de las entidades que administran recursos públicos;

Que, mediante Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de 28 de enero de 2026, el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social aprobó el Reglamento de Rendición de Cuentas;

Que, el artículo 13 del citado Reglamento establece las fases metodológicas, plazos y responsabilidades para la ejecución del proceso de rendición de cuentas aplicable a los Gobiernos Autónomos Descentralizados y a las personas jurídicas creadas por acto normativo;

Que, el Cuerpo de Bomberos del Cantón Otavalo es una entidad vinculada a un Gobierno Autónomo Descentralizado que administra recursos públicos y, por tanto, está obligado a cumplir el proceso de rendición de cuentas conforme la normativa vigente;

Que, es necesario aprobar el cronograma oficial que organice técnica y administrativamente el proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025;

En ejercicio de sus atribuciones legales,



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo

RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar el Cronograma del Proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025 del Cuerpo de Bomberos del Cantón Otavalo, conforme al detalle establecido en el presente instrumento.

Artículo 2.- Disponer el cumplimiento obligatorio del cronograma por parte de todas las áreas institucionales, bajo responsabilidad administrativa.

Artículo 3.- Designar como Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas al Responsable de Planificación y Proyectos, quien coordinará la ejecución, seguimiento y consolidación documental del proceso.

Artículo 4.- Encargar al Responsable TIC el registro oportuno del Informe Final y medios de verificación en el Sistema Informático del CPCCS hasta el 30 de junio de 2026.

Artículo 5.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su suscripción con el siguiente contenido:

FASES DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. CPCCS-PLS-SG-004-O-2026-0030 y conforme al artículo 13 del Reglamento de Rendición de Cuentas, el proceso correspondiente al ejercicio fiscal 2025 se desarrollará de manera obligatoria a través de las fases metodológicas establecidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, las cuales determinan componentes, responsabilidades y plazos específicos para su ejecución.

En consecuencia, el Cuerpo de Bomberos del Cantón Otavalo ejecutará el proceso conforme a las siguientes fases y periodos:

Fase	Denominación	Periodo de ejecución
Fase 1	Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local	Febrero – marzo 2026
Fase 2	Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional	Abril 2026
Fase 3	Deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional	Mayo 2026
Fase 4	Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento	Junio 2026

DESARROLLO DEL PROCESO

FASE 1: PLANIFICACIÓN Y FACILITACIÓN DESDE LA ASAMBLEA LOCAL

Periodo: Febrero y marzo de 2026

En esta fase, la Asamblea Local Ciudadana o quien haga sus veces actúa como contraparte ciudadana del proceso. Se garantiza el levantamiento de los temas ciudadanos, la conformación del Equipo Técnico Mixto y Paritario y de las dos Comisiones Mixtas, conforme al artículo 13 del Reglamento.



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscrito al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo

Fase 1

Actividad	Fecha	Responsable	Medio de verificación
Disposición de inicio del proceso y designación formal del Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas del CBCO.	06-feb-2026	Máxima Autoridad	Resolución Administrativa y Acta de inicio.
Recopilación de información del proceso de Rendición de cuentas de las áreas del CBCO	25-feb-2026	Áreas del CBCO	Informes y documentos verificables
Aprobación de la metodología participativa y del cronograma oficial del proceso.	27-feb-2026	Comisión Mixta (liderada por la institución y ciudadanía)	Informe metodológico aprobado
Conformación formal de las dos Comisiones Mixtas (Comisión liderada por la entidad y Comisión liderada por la ciudadanía)	27-feb-2026	Responsable del Proceso, con validación de la Máxima Autoridad	Acta de conformación y registro de asistencia.
Recopilación y levantamiento de demandas, observaciones y prioridades ciudadanas	09 al 20-mar-2026	Comisión Mixta liderada por la ciudadanía	Acta de reunión y registro de asistencia
Conformación del Equipo Técnico Mixto y Paritario (servidores institucionales y representantes ciudadanos)	20-mar-2026	Máxima Autoridad	Resolución Administrativa y Acta de conformación.
Presentación formal del listado consolidado de temas ciudadanos que orientarán la rendición de cuentas.	24-mar-2026	Máxima Autoridad y Responsable del Proceso	Documento suscrito por representantes ciudadanos.
Difusión pública del inicio del proceso y mecanismos de participación	03 al 31-mar-2026	Responsable TIC	Publicaciones institucionales (web y redes oficiales)

FASE 2: EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN Y ELABORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL

Periodo: Abril de 2026

Esta fase tiene por objeto la evaluación integral de la gestión institucional ejecutada durante el ejercicio fiscal 2025, con énfasis en el cumplimiento del Plan de Trabajo, POA, presupuesto institucional y compromisos previos, así como en la atención a los temas ciudadanos levantados en la Fase 1.



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo

Fase 2

Actividad	Fecha	Responsable	Medio de verificación
Evaluación técnica y financiera de la gestión institucional correspondiente al ejercicio fiscal 2025, y compromisos ciudadanos previos	10 al 24 abr-2026	Comisión de Rendición de Cuentas (liderada por la institución) con apoyo de todas las áreas del CBCO.	Informe de gestión institucional consolidado.
Consolidación de respuestas institucionales a las demandas ciudadanas levantadas en la Fase I e incorporación de enfoques de igualdad y atención a grupos prioritarios.	10-24-abr-2026	Comisión de Rendición de Cuentas y responsables de cada área	Matriz de respuestas institucionales y anexos técnicos de respaldo.
Elaboración del Informe Narrativo de Rendición de Cuentas dirigido a la ciudadanía	10 al 24-abr-2026	Comisión de Rendición de Cuentas	Informe narrativo preliminar con medios de verificación y enlaces públicos
Consolidación de la información en el Formulario Preliminar de Rendición de Cuentas bajo responsabilidad técnica de cada unidad administrativa, conforme a los lineamientos del CPCCS	10-24-abr-2026	Todas las áreas del CBCO, bajo coordinación del Responsable del Proceso	Formulario preliminar (Excel) cargado en la página web institucional.
Revisión jurídica-administrativa y aprobación formal del Informe Narrativo y del Formulario Preliminar	28-abr-2026	Máxima Autoridad	Resolución Administrativa de aprobación y publicación oficial.
Entrega formal del Informe de Rendición de Cuentas a la Instancia de Participación Ciudadana y a la Asamblea Local Ciudadana	29-abr-2026	Máxima Autoridad	Oficio con constancia de recibido
Remisión virtual del Informe y Formulario a la ciudadanía, garantizando constancia de recepción con al menos 15 días de anticipación a la deliberación pública	29-abr-2026	Responsable del Proceso y Responsable TIC	Correo institucional con confirmación de recepción.

FASE 3: DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA

Periodo: Mayo de 2026

Esta fase corresponde al momento deliberativo del proceso, en el cual la ciudadanía evalúa públicamente la gestión institucional presentada por la autoridad.

Esta fase materializa el control social y constituye el insumo obligatorio para la Fase 4.



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo

Actividad	Fecha	Responsable	Medio de verificación
Difusión pública del Informe de Rendición de Cuentas y convocatoria abierta a la deliberación pública a través de medios institucionales y plataformas digitales.	01 al 15-may-2026	Responsable TIC, bajo coordinación del Responsable del Proceso.	Publicación en página web institucional, redes sociales oficiales y capturas de evidencia digital.
Convocatoria formal a los actores sociales identificados en el mapeo entregado por la Asamblea Local Ciudadana	01 al 15-may-2026	Máxima Autoridad	Oficios de invitación con constancia de recepción física o electrónica.
Realización del evento de Deliberación Pública (modalidad presencial con transmisión en vivo)	22-may-2026	Máxima Autoridad (dirección del acto) / Responsable TIC (soporte técnico)	Acta del evento y registro audiovisual completo.
Exposición del Informe de Rendición de Cuentas por parte de la Máxima Autoridad y absolución motivada de las demandas ciudadanas	22-may-2026	Máxima Autoridad	Registro audiovisual y acta del evento.
Participación de la Asamblea Local Ciudadana y ciudadanía en general con espacios formales de intervención	22-may-2026	Comisión liderada por la ciudadanía	Registro audiovisual y listado de intervenciones.
Desarrollo de mesas de trabajo para análisis, debate y formulación de recomendaciones ciudadanas	22-may-2026	Comisión liderada por la ciudadanía	Actas de mesas de trabajo y registros de asistencia.
Suscripción del Acta de Deliberación Pública y Compromisos.	22-may-2026	Máxima Autoridad y representantes ciudadanos	Acta suscrita con firmas de responsabilidad.
Sistematización técnica de aportes y recomendaciones ciudadanas.	Hasta el 30-may-2026	Comisión liderada por la ciudadanía, con apoyo del Responsable del Proceso	Matriz consolidada de aportes ciudadanos.

FASE 4: INCORPORACIÓN DE LA OPINIÓN CIUDADANA, RETROALIMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO

Periodo: Junio de 2026

En esta fase se elabora el nuevo Plan de Trabajo, que NO corresponde al período rendido, sino que recoge los compromisos ciudadanos para su implementación en el ejercicio fiscal 2026, conforme al artículo 13 del Reglamento.



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo

Actividades Fase 4

Actividad	Fecha	Responsable	Medio de verificación
Elaboración técnica del Plan de Trabajo 2026, incorporando las recomendaciones y compromisos derivados de la Deliberación Pública	Hasta 15-jun-2026	Comisión del Proceso de Rendición de Cuentas, bajo coordinación del Responsable del Proceso	Documento del Plan de Trabajo 2026 con matriz de incorporación de compromisos ciudadanos.
Revisión y validación interna del Plan de Trabajo 2026	19-jun-2026	Máxima Autoridad	Acta o disposición administrativa de validación
Entrega formal del Plan de Trabajo 2026 a la Asamblea Local Ciudadana, Consejo de Planificación e Instancia de Participación.	19-jun-2026	Máxima Autoridad	Oficios con constancia de recepción
Publicación del Plan de Trabajo 2026 en la página web institucional	Hasta 25-jun-2026	Responsable TIC	Enlace institucional y captura de publicación
Registro del Informe Final de Rendición de Cuentas 2025, incluyendo el Acta de Deliberación Pública y el Plan de Trabajo 2026 y medios de verificación en el sistema informático del CPCCS	Hasta 30-jun-2026	Responsable TIC	Constancia de registro en el sistema / Código QR
Cierre formal del proceso de Rendición de Cuentas 2025 del CBCO	30-jun-2026	Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas	Acta de cierre del proceso y constancia de registro en el CPCCS

A continuación, se presenta el cronograma detallado por actividades, evidenciables o medios de verificación, personal y/o instancia responsable, fechas y programación.



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo

Actividades principales	Producto / Evidencia	Responsable	Fecha	FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO											
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4								
FASE 2: EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN Y ELABORACIÓN DEL INFORME																															
Evaluación de la gestión institucional correspondiente al ejercicio fiscal 2025	Informe de gestión institucional	Comisión de Rendición de Cuentas	10 al 24/4/2026																												
Elaboración del informe narrativo de rendición de cuentas	Informe narrativo preliminar	Comisión de Rendición de Cuentas	15 al 24/4/2026																												
Requerimiento y consolidación de respuestas institucionales a las demandas ciudadanas y aplicación de enfoques de igualdad.	Informes técnicos de respuesta institucional y matriz de incorporación de enfoques de igualdad.	Todas las áreas del CBCO	18 al 24/4/2026																												
Llenado y consolidación de la información en el formulario preliminar de rendición de cuentas (CPCCS)	Formulario preliminar (Excel)	Todas las áreas del CBCO	22 al 24/4/2026																												
Revisión y aprobación del informe y formulario de Rendición de Cuentas.	Resolución de aprobación	Máxima Autoridad	28/4/2026																												
Entrega del informe a la Instancia de Participación Ciudadana	Oficio e Informe con constancia de recibido	Máxima Autoridad	29/4/2026																												
FASE 3: DELIBERACIÓN PÚBLICA																															
Difusión pública del informe y convocatoria a deliberación	Publicaciones institucionales y uso de medios de comunicación	Responsable TIC	01 al 15/05/2026																												
Convocatoria a actores sociales identificados	Oficios de invitación e invitaciones	Máxima Autoridad	01 al 15/05/2026																												
Realización de la deliberación pública presencial y virtual	Acta del evento / Registro audiovisual	Máxima Autoridad	22/05/2026																												

Creado según Acuerdo Ministerial N° 2593 del 01 de octubre de 1969
 Av. Quito 7-58 entre Bolívar y Sucre - (06) 2 922 827 (06) 2 924 147
 Email: cbo@bomberosotavalo.gob.ec



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscripto al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo

Actividades principales	Producto / Evidencia	Responsable	Fecha	FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO			
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Sistematización de aportes ciudadanos	Matriz de aportes	Comisión liderada por la ciudadanía	30/5/2026																				
Suscripción del Acta de Deliberación Pública y Compromisos	Acta suscrita	Máxima Autoridad y ciudadanía	30/5/2026																				
FASE 4: INCORPORACIÓN DE OPINIÓN CIUDADANA Y SEGUIMIENTO																							
Elaboración del Plan de Trabajo con compromisos ciudadanos 2026.	Plan de Trabajo elaborado	Comisión del proceso de Rendición de Cuentas	15/6/2026																				
Entrega del Plan de Trabajo a instancias de participación Ciudadana.	Oficios con constancia de recibido	Máxima Autoridad	19/6/2026																				
Registro del informe final y verificables en el sistema CPCCS.	Registro en sistema / Código QR	Responsable TIC	30/6/2026																				
Finalización del proceso de Rendición de Cuentas del CBCO.	Acta de cierre del proceso y constancia de registro en el CPCCS	Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas.	30/6/2026																				

Todas las fases del proceso estarán bajo la coordinación técnica del Responsable de Planificación y Proyectos, sin perjuicio de las competencias propias de cada unidad administrativa.



CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON OTAVALO

Adscrito al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Otavalo

REGISTRO Y CIERRE DEL PROCESO

El Cuerpo de Bomberos del Cantón Otavalo cargará y finalizará el Informe de Rendición de Cuentas del año fiscal 2025 en el Sistema Informático del CPCCS hasta el 30 de junio de 2026, garantizando la validez, accesibilidad y permanencia de los medios de verificación.

FIRMAS DE RESPONSABILIDAD:

Descripción	Nombre / Cargo	Firma
Elaborado por:	Lic. Amparito Paredes Secretaria y Servicios Institucionales	
Elaborado y Revisado por:	Ing. Juan Gudiño Cevallos Responsable de Planificación y Proyectos.	
Autorizado por:	Myr. (B) Carlos López Jefe del CBCO	